



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f384de9e1e73b02d15535c8965982604>



PROGRAMA DE ACTUACIÓN 2026
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

CSV: f384de9e1e73b02d15535c8965982604	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	18/12/2025 16:01:00





El Programa de Actuación recoge la planificación de las actuaciones a desarrollar durante el año 2026, así como el conjunto de acciones de mejora previstas en los distintos ámbitos de actividad de la Facultad de Ciencias de la Salud (FCS). Este documento constituye una herramienta esencial de planificación, coordinación y seguimiento, orientada a la mejora continua del centro y alineada con sus objetivos estratégicos, académicos e institucionales.

Para su elaboración se ha realizado un análisis exhaustivo y sistemático de la información disponible, procedente del Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC), considerando de manera prioritaria los resultados y conclusiones de los informes de seguimiento, así como las acciones de mejora propuestas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora de las titulaciones impartidas en el centro. Asimismo, el Programa se ha diseñado en coherencia con las líneas y objetivos definidos en el Plan Estratégico 2025-2031 de la Facultad de Ciencias de la Salud, garantizando la adecuada articulación entre las actuaciones a corto plazo y la planificación estratégica a medio y largo plazo.

Las acciones incluidas en este Programa de Actuación se organizan en torno a líneas estratégicas, lo que permite una estructuración clara y coherente de las iniciativas, facilita su seguimiento y evaluación, y favorece una visión global, integrada y coordinada de las actuaciones previstas. Esta organización contribuye, además, a la identificación de prioridades, a la optimización de los recursos disponibles y a la alineación de las acciones con los objetivos institucionales de la Facultad y de la Universidad de Zaragoza.

Con carácter general, el Programa de Actuación persigue fomentar la participación activa de todos los colectivos del centro -estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal técnico, de gestión y de administración y servicios (PTGAS)-, promoviendo su implicación en la vida académica, institucional y social de la Facultad. De este modo, se pretende reforzar el sentido de comunidad y de pertenencia, impulsar una cultura de colaboración y corresponsabilidad y contribuir a un entorno universitario más participativo, inclusivo, seguro y orientado a la mejora continua.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1. Innovación y Calidad de la Oferta Académica

- Implantar el tercer curso del plan de estudios del Grado en Terapia Ocupacional, garantizando su adecuado desarrollo académico y organizativo.
- Aprobar el proyecto formativo e implantar, en su caso, el nuevo plan de estudios del Grado en Fisioterapia.
- Diseñar y aprobar la nueva memoria de verificación del Grado en Enfermería, adaptada al RD 822/2021, asegurando la calidad y actualización del título.
- Aprobar la memoria del Máster Universitario en Investigación en Cuidados y Terapias en Salud Humana, reforzando la oferta máster del centro y cumpliendo con la necesidad de contar con un Máster de carácter investigador en Ciencias de Salud.
- Ampliar la oferta de estudios de formación permanente, atendiendo a las demandas

CSV: f384de9e1e73b02d15535c8965982604	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	18/12/2025 16:01:00





- Impulsar y apoyar los proyectos de innovación docente desarrollados en la Facultad de Ciencias de la Salud.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2. Innovación Docente, Interdisciplinariedad y Evaluación por Competencias

- Diseñar y desarrollar actividades académicas y proyectos interdisciplinares que favorezcan la interacción entre las tres titulaciones de Grado.
- Promover el uso sistemático de la simulación clínica como metodología docente en todas las titulaciones.
- Impulsar acciones orientadas a la adquisición y evaluación de las competencias transversales del sello 1+5.
- Analizar las necesidades materiales y humanas para la implantación de la Evaluación Clínica Objetiva Estructurada (ECOE) en las titulaciones del centro.
- Diseñar actividades formativas de introducción a las prácticas académicas externas, dirigidas al estudiantado.
- Fomentar la participación del profesorado en la tutorización y en las Jornadas de presentación de TFG y TFM.
- Diseñar y convocar premios al mejor TFG de los Grados en Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional.

LÍNEA ESTRATÉGICA 3. Gestión de Espacios, Infraestructuras y Equipamiento

- Garantizar un uso racional, eficiente y coordinado de los espacios docentes del centro.
- Diseñar y adecuar espacios docentes específicos y de uso compartido entre titulaciones.
- Mejorar progresivamente la climatización de las salas de prácticas.
- Actualizar el inventario del material de prácticas de Fisioterapia y crear los inventarios correspondientes de Enfermería y Terapia Ocupacional.
- Mejorar los equipamientos básicos de las salas de prácticas, adaptándolos a las necesidades docentes.

CSV: f384de9e1e73b02d15535c8965982604	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	18/12/2025 16:01:00





- Renovar los equipos de proyección y audio de aulas y salas de prácticas que lo requieran.
- Crear refugios climáticos para los períodos de altas temperaturas.
- Realizar un estudio específico de las necesidades de infraestructuras y equipamiento para actividades de simulación.
- Desarrollar actuaciones dirigidas a la mejora de la accesibilidad del centro.
- Asegurar la correcta implantación del sistema de gestión de residuos propuesto desde la Oficina Verde.

LÍNEA ESTRATÉGICA 4. Internacionalización y Proyección Global

- Promover la enseñanza-aprendizaje en inglés para mejorar la competencia lingüística del estudiantado.
- Aumentar la oferta de asignaturas English Friendly.
- Realizar un mapeo de asignaturas susceptibles de impartirse en inglés, preferentemente en tercer y cuarto curso.
- Promover alianzas estratégicas con universidades e instituciones nacionales e internacionales.
- Revisar y actualizar los convenios internacionales para favorecer estancias académicas más completas.
- Fomentar la movilidad nacional e internacional de estudiantes, profesorado y PTGAS.
- Diseñar protocolos de tramitación, seguimiento y evaluación de los programas de movilidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 5. Comunidad Universitaria, Bienestar y Seguridad en Prácticas

- Implementar y reforzar protocolos de seguridad y acompañamiento en centros asistenciales.
- Impulsar la participación del alumnado en actividades académicas, culturales y de centro.

CSV: f384de9e1e73b02d15535c8965982604	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	18/12/2025 16:01:00





- Diseñar acciones que favorezcan la interacción y cohesión de todos los colectivos de la FCS.
- Mejorar la comunicación y coordinación con el profesorado de prácticas externas.
- Favorecer el desarrollo de actividades promovidas desde las comisiones de Cooperación Internacional y Acción Social, así como de Igualdad, Inclusión y Atención a la Diversidad.

LÍNEA ESTRATÉGICA 6. Impulso de la Investigación, la Transferencia y el Desarrollo Científico

- Crear espacios de encuentro entre estudiantado e investigadores (jornadas, mentorías, laboratorios abiertos).
- Diseñar estrategias para incrementar el número de doctores vinculados a la Facultad.
- Impulsar la proyección científica de los titulados, favoreciendo itinerarios clínico-investigadores y el acceso a programas de posgrado y doctorado.

LÍNEA ESTRATÉGICA 7. Acreditación Institucional, Calidad y Mejora Continua

- Favorecer el cumplimiento de los objetivos de calidad de la FCS para el curso 2025-2026.
- Fomentar la participación activa de estudiantes, profesorado y PTGAS en los procesos de calidad.
- Elaborar el Manual de Prácticas Académicas Externas del Máster Universitario en Gerontología Social.
- Elaborar un procedimiento de acogida a la Facultad de Ciencias de la Salud.
- Desarrollar todas las acciones vinculadas al SIGC de las titulaciones: Informe de Evaluación de la Calidad, Plan anual de innovación y mejora, guías docentes, manuales de trabajos fin de estudios y prácticas académicas externas.
- Revisar y actualizar los procedimientos del SIGC de la FCS.

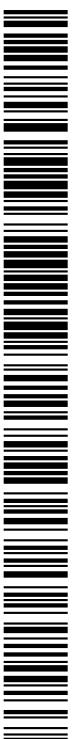
CSV: f384de9e1e73b02d15535c8965982604	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 5 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	18/12/2025 16:01:00





LÍNEA ESTRATÉGICA 8. Comunicación Institucional y Proyección Social

- Mantener activos y actualizados los canales de comunicación institucional de la FCS.
- Actualizar la imagen corporativa de la FCS.
- Poner en marcha y consolidar el canal de comunicación con antiguos alumnos.
- Implementar estrategias de comunicación orientadas a la captación de estudiantes, especialmente en titulaciones con menor demanda.
- Diseñar recursos informativos dirigidos a estudiantes actuales y futuros (guías, vídeos, jornadas de puertas abiertas, materiales web).
- Favorecer la realización de actividades de proyección social promovidas desde la comunidad de la FCS.
- Dar una mayor difusión a las actividades de proyección social del centro.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/f384de9e1e73b02d15535c8965982604>

CSV: f384de9e1e73b02d15535c8965982604	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 6 / 6
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha
ELENA ESTEBANEZ DE MIGUEL	Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud	18/12/2025 16:01:00

